



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.-

Visto lo solicitado, las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir, en los términos de la Resolución N° 1279/79, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses al auxiliar de la Secretaría General del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación, señor Pablo Mariano GENTILE, al Juzgado Nacional de Menores N° 1.-
Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS / LEBEDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION